

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**20669** *Real Decreto 1895/2011, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Agustín Jesús Ibáñez Ramos como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Agustín Jesús Ibáñez Ramos como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
MARIANO RAJOY BREY